

06 DE MARZO DE 2019.

**DIPUTADA CAROLINA ELIZABETH SOHLE GÓMEZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”.**

Con su permiso diputada presidenta.

Diputados, medios de comunicación y público en general.

Quise hacer uso de la voz por la conmemoración del día internacional de la mujer, que más allá de una celebración tradicional representa un día de lucha, trabajo y sensibilización acerca de su significado auténtico.

La ONU determinó esta fecha emblemática para recordar la valiente lucha por la igualdad entre los géneros y la agenda 2030 de la igualdad de género contempla objetivos claves tales como garantizar que todas las niñas concluyan la secundaria, poner fin a la discriminación contra la mujer, eliminar cualquier tipo de violencia incluida trata y explotación sexual y erradicar las prácticas nocivas como el matrimonio infantil, entre otras.

En el caso de la violencia, la organización de las naciones unidas señala que las principales causas son la discriminación, costumbres y normas sociales y estereotipos de género que se reproducen de generación en generación.

Algunas de las afectaciones que provoca son las violaciones a los derechos humanos y el fracaso en la erradicación de la pobreza, pues impide que el género femenino tome parte en esta lucha, lo que a su vez ocasiona que se trate su desarrollo en todos los aspectos.

Han pasado varias décadas y aun así hay asignaturas pendientes, entre ellas el acoso, la discriminación y la violencia; y es justamente la necesidad de seguir abonando a favor del cambio la que nos lleva y nos debe de llevar a realizar actividades en este tipo para hacer la concientización.

Parte de la solución de este y el resto de los problemas pasa por la preparación y sensibilización en la materia para el personal de instituciones de todos los órdenes, principalmente de gobierno, pero también de la iniciativa privada, a fin de no sólo conocer de la temática sino también involucrarnos como protagonistas.

Pese a que se han dado y se siguen dando pasos firmes y contundentes a favor, y Chiapas ha sido un referente histórico pues nuestro estado es pionero, por ejemplo, en el reconocimiento al voto femenino, pues fue uno de los primeros estados del país que lo ejerció por primera vez hace ya casi 93 años, no hay que olvidar que el camino aún es largo y tenemos muchos pendientes.

Con la transformación que hoy viven nuestro país y nuestro estado, desde la concienciación se previene y desde las causas estructurales se genera un pensamiento renovado.

Asumamos como nuestro el conocimiento y lo compartamos, pero sobre todo lo apliquemos en nuestro desempeño cotidiano, pues sólo así consolidaremos que los espacios públicos y sus políticas sean transversales en materia de género y propiciaremos que mujeres y niñas afirmen su autonomía y capacidades en igualdad, para entonces sí poder decir: feliz día internacional de la mujer.

Muchas gracias.